

Bogotá, D.C. 1 de marzo de 2024

REQUISITOS PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA (2024-2026)

Teniendo en cuenta que se realizará elección para la conformación de la Junta Directiva, en virtud de lo dispuesto en los artículos 75 (parágrafo), 94 y 95 del Estatuto vigente del Fondo de Empleados del Instituto Colombiano Agropecuario “FEDI”; los interesados a ser candidatos, deberán acreditar los siguientes requisitos:

ARTICULO 82. REQUISITOS PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. Para ser elegido miembro principal o suplente de la Junta Directiva del FEDI, se deberá tener en cuenta la capacidad, aptitudes personales, el conocimiento, la integridad ética, la destreza y los siguientes requisitos en el momento de la postulación y durante la vigencia del periodo:

1. Ser asociado hábil del FEDI con una antigüedad continua como asociado no menor a tres (3) años consecutivos.
2. No haber sido sancionado en el transcurso de los dos (2) años anteriores a la nominación, con suspensión total o parcial de sus derechos sociales.
3. Certificar, al momento de proponer su nombre, educación básica en economía solidaria y comprometerse posterior a su nombramiento a profundizar su formación como directivo del FEDI.
4. No estar incurso en incompatibilidades o prohibiciones establecidas en la Ley o el presente Estatuto.
5. Cumplir con los preceptos del Manual del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo.
6. No tener reportes negativos en los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, expedidos por la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la Republica.
7. No estar reportado negativamente en las centrales de riesgo, para lo cual con la postulación y en la elección, autoriza su consulta.
8. No haber sido sancionado disciplinaria o administrativamente, o anteriormente removido del cargo de gerente, o miembro de órganos de administración o control o vigilancia de una organización de economía solidaria, exclusivamente por hechos



atribuibles al candidato a miembro de órgano de administración, control o vigilancia y con ocasión del ordenamiento de medidas de intervención.

9. Suscribir acuerdo de confidencialidad y de manejo de información dentro de los 30 días siguientes a la elección.

10. Con la postulación y una vez elegido, debe manifestar por escrito en el formato que disponga “FEDI”, que conoce las funciones, las prohibiciones, los deberes y derechos establecidos en la normatividad vigente y el Estatuto.

PARAGRAFO 1. Estos requisitos deben darse a conocer junto con la convocatoria a la Asamblea General y las reglas de votación con las que se realizara la elección.

PARÁGRAFO 2. Ningún miembro de la Junta Directiva podrá desempeñar dos cargos sociales a la vez. Si algún miembro es nombrado Gerente, deberá renunciar previamente a tomar posesión del cargo.

Igualmente recuerde que no puede estar incurso en las incompatibilidades estipuladas en el Estatuto.

A continuación, encontrara el formato de autorización para consulta a centrales de riesgo y certificación postulación para ser miembro de Junta Directiva:

AUTORIZACIÓN CONSULTA A CENTRALES DE RIESGO
Postulación para Junta Directiva – 2024-2026

Yo _____ identificado con la C.C. _____, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 78 y 79 del Estatuto de **FEDI**, me permito autorizar a **FEDI** para que me consulte ante las centrales de riesgos o entidades que administren bases de datos con fines legalmente establecidos, lo referente a mi información comercial de que se disponga en cualquier tiempo y al cumplimiento o no de mis obligaciones presentes, pasadas y futuras en los términos legales.

Se suscribe a los ____ del mes de _____ del 2024.

Firma _____
Nombre _____
C.C. No. _____ de _____

.....

CERTIFICACIÓN

Postulación para Junta Directiva – 2024-2026

Yo _____ identificado con la C.C. _____, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 78 y 79 del Estatuto de **FEDI**, me permito certificar que no me encuentro incurso en incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones establecidas por la ley o el estatuto de FEDI, y que conozco del cargo para miembro de Junta Directiva, las funciones, deberes y prohibiciones establecidas en las normas vigentes y el Estatuto.

Se suscribe a los ____ del mes de ____ del 2024.

Firma _____

Nombre _____

C.C. No. _____ de _____